



# NAPPO

North American Plant Protection Organization  
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

## CE-11 - Informe de la Secretaría de la NAPPO sobre la implementación del plan estratégico - 31 de octubre del 2016

En el año 2013, con la adopción del Plan estratégico de la NAPPO del 2013-2015, el Comité Ejecutivo convino que este debería monitorearse y rendirse informes anuales al respecto. El primer y segundo informes sobre este plan estratégico se proporcionaron en el 2014 (de parte de C. Devorshak) y en el 2015 (de parte de S. Bloem).

El primer y último informe esbozan las actividades realizadas por la NAPPO durante el 2016, en cuanto estas se relacionan con la implementación de este Plan estratégico.

Se invita al Comité Ejecutivo a:

1. *Observar* los resultados de este informe.
2. *Apreciar* los resultados de este informe en vista de la reubicación de la Secretaría y la contratación de personal nuevo.
3. *Comentar* sobre la conformidad y continuación de esta modalidad de informe en cuanto avanzamos a rendir informes sobre el nuevo Plan estratégico de 5 años.

### Implementación del Plan estratégico en el 2016

Número de la meta	Actividad / resultado
<b>1. Proteger los recursos vegetales de Norteamérica, incluyendo al medio ambiente, contra la introducción y dispersión de plagas reglamentadas de las plantas</b>	
a. Aplicar un enfoque regional para las medidas fitosanitarias, especialmente mediante la elaboración de normas y proporcionando un marco y mecanismo para implementarlas	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Secretaría y el GE de la NIMF 15 organizaron y ofrecieron un taller sobre la implementación de la NIMF 15 con énfasis en las Américas.</li><li>• Los planes están avanzando para la organización de un simposio internacional sobre muestreo fundamentado en el riesgo, programado para junio del 2017, con el fin de apoyar la implementación apropiada y armonizada de las NIMF 23 y 31 en la región de la NAPPO y en el ámbito internacional.</li><li>• El GE sobre Desvío del uso previsto culminó su documento de discusión y preparó una especificación preliminar que, si la aprueba el CE, pasará a la consulta de país en el invierno.</li><li>• El simposio de la reunión anual del 2016, sobre prestación de servicios alternativos, promueve un enfoque regional a la implementación de la NIMF 7 y las NRMF 8, 9 y 28.</li><li>• El GE en la PGA ofreció un taller sobre Protocolos de</li></ul>

	<p>inspección para la certificación de embarcaciones para la PGA, como apoyo a la implementación de la NRMF 33.</p>
<p>b. Identificar las amenazas en el extranjero (plagas o vías específicas o ambas) que presentan riesgos importantes para los países miembros de la NAPPO y establecer un enfoque científico y técnico armonizado para manejarlas, incluyendo, de ser posible, un enfoque regional para el análisis de riesgo de plagas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ofreció mantenimiento al sistema de alertas de plagas. Cuarenta y cuatro informes oficiales de plagas de los 3 países miembros se publicaron desde enero hasta mediados de octubre del 2016.</li> <li>• El GE sobre el gorgojo khapra pronto terminará el documento de discusión sobre un enfoque regional para prevenir la introducción y dispersión del gorgojo khapra en varias vías.</li> <li>• El GE en Lymantriid está trabajando en un documento de Ciencia y Tecnología sobre los riesgos relacionados con Lymantriids, identificando las posibles especies y vías de interés.</li> <li>• El GE sobre la PGA está trabajando para validar los períodos de riesgo especificados para la palomilla gitana asiática (PGA) reglamentada en los países de origen</li> </ul>
<p><b>2. Armonizar las medidas fitosanitarias a la vez que se facilite el comercio y se proteja el medio ambiente en la región</b></p>	
<p>a. Elaborar normas y otros documentos de la NAPPO de prioridad alta utilizando información con bases científicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GE forestal elaboró una NRMF sobre la aplicación de un enfoque de sistemas para manejar los riesgos de plagas relacionados con la movilización de madera.</li> <li>• EL GE sobre DUP tiene una especificación preliminar para una posible NRMF nueva dependiendo de la aprobación del CE.</li> </ul>
<p>b. Realizar una revisión exhaustiva con el fin de determinar cuáles normas deberían elaborarse, mantenerse, actualizarse o archivarse. Revisar y actualizar las normas de la NAPPO existentes utilizando un enfoque prioritario e impulsado por proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el 2016, se revisó y actualizó la NRMF 13.</li> <li>• Para el 2017, se han identificado 12 NRMF como candidatas para actualizaciones según su fecha de adopción. Los 3 países miembros necesitan priorizar esta lista con el fin de determinar cuáles NRMF formarán parte del programa de trabajo de la NAPPO del 2017.</li> </ul>
<p>c. Monitorear y promover la implementación de las normas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Véase el punto 1a – todas las actividades mejoraron o mejorarán la implementación de varias NRMF y NIMF.</li> </ul>
<p><b>3. Asumir el liderazgo en la comunidad fitosanitaria internacional</b></p>	
<p>a. Promover la elaboración de normas de la CIPF pertinentes para los países miembros de la NAPPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GE sobre DUP culminó su documento de discusión y preparó una especificación preliminar, que, si la aprueba el CE, pasará a la consulta de país en el invierno – el DUP es un tema importante y la NAPPO puede guiar la elaboración de una NRMF que pueda utilizarse como modelo para la elaboración de una NIMF en el futuro.</li> </ul>
<p>b. Presentar normas de la NAPPO pertinentes y propugnar el uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha considerado la NRMF 40 para la elaboración de una NIMF conceptual sobre manejo del riesgo de plagas</li> </ul>

de éstas como modelos para las normas de la CIPF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Véase el punto 3a - anteriormente</li> </ul>
c. Ofrecer talleres como medida de apoyo a las metas estratégicas de la NAPPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Véase el punto 1a</li> </ul>
d. Participar y colaborar con el Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal, las ORPF y otras organizaciones internacionales (por ejemplo, TLCAN, CIPF, organizaciones de la industria) pertinentes para las actividades de la NAPPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La NAPPO participó en la reunión del GICSV en octubre del 2015 y en una conferencia telefónica del GICSV en mayo del 2016; la NAPPO proporcionó los nombres de los expertos de Norteamérica para varios de los grupos de expertos en el GICSV.</li> <li>• La NAPPO está ayudando a la Secretaría de la CIPF y la NEPPO como anfitriones de la 28.ª Consulta Técnica entre ORPF en Marruecos y buscando la adopción del documento de funciones y responsabilidades de las OPRF revisado, por parte de la CMF 12.</li> <li>• La NAPPO está ayudando a la Secretaría de la CIPF para brindar apoyo al Grupo directivo de la CIPF sobre ePhyto.</li> </ul>
e. Contribuir con el liderazgo en la Consulta Técnica de las ORPF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Véase el punto 3d.</li> </ul>
<b>4. Promover y mantener las actividades de protección fitosanitaria y medidas fitosanitarias de la NAPPO con bases científicas y técnicas</b>	
a. Brindar y promover un mecanismo dinámico para el intercambio oportuno de información con bases científicas y técnicas entre los miembros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el 2016 se utilizó una modalidad distinta para hacer llegar el boletín a los interesados.</li> <li>• Se está empezando a trabajar en Facebook y Twitter como parte del sistema de comunicaciones del sitio web de la NAPPO.</li> <li>• Hemos asignado fondos para asistir a las reuniones de la industria en el 2017 que el GCI y CE consideren apropiadas.</li> </ul>
b. Promover el uso de tecnologías eficaces (por ejemplo, ePhyto, detección e identificación de plagas e intercambio de información) y trabajar para facilitar su implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentará una actualización sobre el ePhyto durante la Reunión Anual.</li> <li>• El simposio de la reunión anual del 2016, sobre prestación de servicios alternativos, aborda los enfoques efectivos para prestar servicios fitosanitarios a nuestros interesados.</li> </ul>
c. Fortalecer las asociaciones con las organizaciones investigadoras pertinentes con el fin de identificar las necesidades de investigación que apoyen las actividades de la NAPPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Varios miembros académicos de Carolina del Norte estuvieron presentes durante la Reunión Anual del 2016.</li> <li>• Hubo una excelente representación de la <i>National Plant Board</i> de EE. UU.</li> <li>• También estuvo presente OK SIR de Columbia Británica.</li> <li>• Continuar el contacto con la APS – ellos asisten a la reunión anual.</li> <li>• Se está trabajando para organizar un evento durante el Congreso Internacional de Fitopatología en el 2018 y la Conferencia Internacional de MIP en el 2017.</li> <li>• El simposio de la ICE 2016 tuvo una buena concurrencia –</li> </ul>

	asistieron 45 personas, considerando que se realizaron varios simposios de manera simultánea.
<b>5. Adoptar un enfoque centrado, prioritario e impulsado por proyectos, con los recursos que estén disponibles</b>	
a. Asegurar que los procesos y procedimientos de la NAPPO respondan a las prioridades y los asuntos emergentes compartidos por los países miembros (por ejemplo, amenazas de plagas inesperadas) y que se vean reflejados en ellos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto para actualizar todos los procesos y procedimientos operativos estandarizados en la NAPPO es continuo.</li> <li>• El personal nuevo de la Secretaría realiza reuniones semanales con miras a mejorar los servicios a los interesados y facilitar/mejorar el trabajo de los empleados y la participación con los GE.</li> </ul>
b. Establecer procedimientos y/o mecanismos para organizar los recursos (por ejemplo, humanos y financieros) con el fin de apoyar este enfoque impulsado por proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han aclarado el presupuesto y los documentos de viaje de la NAPPO para aumentar la transparencia y poder tomar mejores decisiones con los recursos que se tienen disponibles, tanto humanos como financieros.</li> <li>• Se han ajustado la programación de reuniones y las aprobaciones para asegurar el inicio y la implementación oportuna de los proyectos.</li> </ul>
<b>6. Mantener la dedicación activa de la industria/interesados en las actividades de la NAPPO</b>	
a. Establecer los procedimientos para solicitar y considerar la aportación de la industria/interesados en cuanto a las prioridades y los futuros planes de trabajo anuales de la NAPPO. Esto podrá incluir actividades específicas durante la reunión anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se enviaron más de 100 invitaciones personalizadas a la industria y otros interesados de la NAPPO para asistir a la reunión anual.</li> <li>• Se asignarán horarios específicos durante la reunión anual para realizar reuniones de la industria y se rendirán informes sobre estas durante la sesión plenaria.</li> <li>• Durante la reunión anual se presentarán tres cápsulas informativas sobre controversias, condición del hospedante y desafíos con las plantas.</li> </ul>
b. Elaborar y adoptar los términos de referencia para los futuros grupos de expertos de la NAPPO los cuales aseguren, de manera constante, la representación de la industria/interesados, según corresponda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisó y actualizó el documento sobre las funciones y responsabilidades de los grupos de expertos y sus presidentes.</li> <li>• En el 2016 se utilizó una declaración de compromiso como un medio para formalizar el compromiso de los miembros de los GE.</li> </ul>
c. Adoptar otros enfoques prácticos para incentivar el diálogo continuo con la industria/interesados en asuntos de protección fitosanitaria y armonización del comercio a través del GCI y sus grupos permanentes de productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la ayuda del GCI se revisó y actualizó el documento sobre las funciones y responsabilidades de la industria en la NAPPO.</li> <li>• El sitio web de la NAPPO actualizado cuenta con un rincón de la industria para que los miembros de la industria publiquen sus reuniones y eventos.</li> <li>• Durante la reunión anual se presentarán tres cápsulas informativas sobre controversias, condición del hospedante y desafíos con las plantas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Véase el punto 6c.</li> </ul>
<b>7. Crear e implementar estrategias de comunicación y promoción continuas de la NAPPO</b>	
<p>a. Demostrar claramente y comunicar la importancia del trabajo que realiza la NAPPO y de los recursos vegetales a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los funcionarios de importancia en cada país miembro</li> <li>• las asociaciones de la industria</li> <li>• otros interesados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se invitó a la NAPPO a participar como ponente en la reunión de la <i>National Plant Board</i>.</li> <li>• La NAPPO ofreció una ponencia en el foro del <i>USDA Agricultural Outlook</i> en Arlington, Virginia en febrero.</li> <li>• Se completó el video promocional de la NAPPO y se transmitió a través de PBS a partir de agosto del 2016.</li> </ul>
<p>b. Promover la función de la NAPPO en la protección fitosanitaria y la facilitación del comercio en la consideración presupuestaria de la ONPF y propugnar la disposición apropiada de los recursos. Explorar la posibilidad de contar con mecanismos de comunicación alternativos con el fin de diseminar la información.</p>	
<b>8. Modernizar las prácticas administrativas de la NAPPO</b>	
<p>a. Implementar este plan estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar, monitorear y presentar un informe sobre los planes de trabajo anuales con el fin de alcanzar estas metas estratégicas</li> <li>• Establecer un programa de trabajo anual y un procedimiento de priorización transparentes que estén relacionados con las metas y el plan estratégico</li> <li>• Establecer un proceso de toma de decisiones claro y previsible que apoye el enfoque impulsado por proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los grupos de expertos informarán sobre los resultados de sus proyectos durante la primera sesión plenaria de la reunión anual</li> <li>• Está progresando el trabajo de actualización de todos los documentos base de la NAPPO. Algunos de los hitos en el 2016 incluyeron el nuevo plan estratégico de 5 años, la Constitución y los Reglamentos actualizados y la Carta de entendimiento con el IICA.</li> </ul>
<p>b. Revisar y actualizar el objetivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La modalidad de la Reunión Anual del 2016 contribuye con</li> </ul>

<p>y la modalidad de la reunión anual para que refleje las necesidades y los recursos del gobierno y los interesados tomando en cuenta el enfoque impulsado por proyecto</p>	<p>la retroalimentación positiva recibida en la modalidad de la reunión del año pasado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la reunión habrá tres cápsulas informativas y diversas oportunidades para recibir retroalimentación</li> <li>• Excelente representación por parte del <i>National Plant Board</i> de EE. UU.</li> </ul>
<p><b>c.</b> Revisar la factibilidad de agregar el francés como otro idioma oficial de la NAPPO con el fin de incluir a la comunidad francófona de Norteamérica y expandir la influencia internacional de la NAPPO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No es factible en este momento.</li> </ul>
<p><b>d.</b> Identificar los vacíos y las necesidades tecnológicas en la Secretaría para mejorar la diseminación eficaz de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sitio web ha mejorado las características de comunicación y es un vehículo más eficaz de diseminación de información acerca de la NAPPO y sus interesados.</li> <li>• Un coordinador de comunicación a tiempo parcial sería beneficioso para continuar mejorando la comunicación con nuestros interesados.</li> </ul>
<p><b>e.</b> Mejorar los procesos que apoyan la transparencia y responsabilidad en general</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizaciones semirregulares en forma de viñetas de parte de la DE al CE, GCI y CCM.</li> </ul>